

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 11 de Septiembre de 1897.

Vengan las razones

Cuando se denuncia una irregularidad; cuando se discute y censura la gestión política de un partido que durante más de dos años ha prestado desde el gobierno eminentes servicios al país, deben aducirse las razones que robustezcan lo que á primera vista parece gratuita afirmación.

Esto parece lo natural, lo lógico, lo que hace siempre, todo el que al censurar no calumnia; pero nos encontramos con que en el caso concreto á que nos vamos á referir en este artículo, se ha faltado á esos rudimentarios deberes y se censura, critica y todo lo que por ahí venga, por el placer de hacerlo, por dar satisfacción á sus egoístas apasionamientos, pero sin aducir una razón, sin presentar una prueba.

¿Pero qué razones, ni qué pruebas pueden aportar, los que solo aspiran á ver dividido al gran partido conservador y fuera del poder á su patriótico gobierno?; en este caso no hay más voluntad, que las suyas, ni otras razones, que sus particulares conveniencias.

Para tales gentes, lo de menos es el bien público y sus necesidades; desconocen toda noción de patriotismo y todo rubor político y como lo que quisieran es aprovecharse de la caída de los conservadores—sin que les importe nada que esa caída sea la ruina de la patria—para mangonear en un poder que desmoralizan, de aquí que no cesen de pregonar en todos los sentidos, que la *interinidad* del actual gobierno, no puede prolongarse mucho tiempo, por que ella misma se cae bajo el peso de sus desaciertos. Pocos, muy pocos serán los políticos serios que abundan en las mismas ideas, porque como no desconocen las responsabilidades del poder, temen ocuparlo hoy dado lo crítico de las circunstancias; solamente cuatro ó cinco políticos de pacotilla, son los que siguen creando dificultades al gobierno del general Azcárraga, creyendo de esta manera apresurar un cambio en la política.

El ilustre Presidente del Consejo, no ejerce interinamente el poder, porque la Corona le confirmó en su puesto, mereciendo la confianza de esta y por tanto gobierna con toda clase de prestigios; pero los sistemáticos detractores de la actual situación, no tienen nada de esto en cuenta, ni tampoco, el que no hay práctica política que autorice una interinidad que vá camino de prolongarse.

Si para robustecer el ministerio, se hace en él una crisis parcial, no quiero decir que sea por fracasos de determinados Consejeros, sino para llenar aspiraciones y necesidades de partido; esto es lo que no deben olvidar nuestros incorregibles *leoninos*, que están ya más que impacientes de vivir en la oposición, entregados á una angustiosa cesantía.

A ese heterogéneo partido; á esa agrupación en la que caben todas las ideas y todas las ambiciones, lo retamos á que nos den á conocer las razones en que se fundan para anunciar la caída del gobierno, pero ¿que decimos?; razones, los que emplean la mentira como arma política?....

Nos hemos arrepentido de haber tratado en serio lo que propalan los *leoninos* sobre la actual situación; discutir sus dichos, es hacernos cómplices de sus falsedades y no queriendo proseguir una tarea, que por otra parte resultaría estéril tratándose de esa clase de adversarios, hacemos punto.

DESDE LA PALMA

ROBO SACRÍLEGO

La noche del 29 de Agosto último fué

teatro esta ciudad de un hecho vituperable, como no se había registrado nada semejante en la isla de la Palma, y que causó verdadero disgusto, á la vez que indignación profunda contra su autor, á cuantas personas supieron la noticia. «Han robado—decían—varias alhajas, de mérito, pertenecientes al culto religioso de la Iglesia matriz del Salvador.»

No se trata, pues, de una acción vulgar, cometida bajo el influjo de las pasiones exacerbadas, no; se trata de algo para cuyo castigo se carece de atenuantes; que si el robo «ha sido, es y será siempre un crimen, porque viola un derecho, causa una injuria, empeorando la condición del próximo, trayéndolo sin razón á un estado á que no quisiéramos nosotros ser llevados», el robo que es sacrilego además, rebasa los límites del crimen, es monstruoso. Pero basta de consideraciones.

Como es natural que proceda con orden en la narración de cuanto ha sucedido, permitirán ustedes que, ante todo, dedique dos líneas al digno sacristán de la Iglesia matriz del Salvador, y que después me remonte á una fecha no lejana, es decir, diez ó doce días antes de efectuarse el robo, para que tengan conocimiento de la audacia que acompañó á la perpetración del escandaloso delito.

MANUEL BRITO DE LA CRUZ

Sacristán de la Iglesia del Salvador desde hace algún tiempo; celoso siempre en cumplir los deberes de su cargo; morigerado en sus costumbres; sencillo y franco en su trato. Brito de la Cruz cuenta en esta ciudad con buenos y cariñosos amigos. Y es por que la dignidad y la honradez son atributos de este apreciable sujeto.

VISITA Á LA IGLESIA

Varios días antes del 29 de Agosto anterior se presentó en el templo un individuo, llamado Arturo Baigorri; y hallando en aquel punto á Brito de la Cruz, tuvieron el siguiente ó parecido diálogo:

Arturo.—Dicen que hay en esta Iglesia alhajas muy bonitas y costosas, destinadas al culto, ¿es esto verdad?

Brito.—Es cierto; hay aquí prendas de mucho valor.

Arturo.—Tendrá usted inconveniente en enseñármelas?

Brito.—Inconveniente ninguno. Vamos á verlas.

Y dirigiéronse á la sacristía; llegaron á este punto, y Brito de la Cruz abrió el armario donde se hallaban las alhajas, que Arturo vió, sin duda, con mal reprimido contento, exclamando:—¡Cuánta suntuosidad! ¡No creía yo que este templo tuviese alhajas como estas!

Poco después, Baigorri se retiró de aquel sagrado sitio.

El sacristán, sin dar importancia á este hecho, continuó ocupado en sus quehaceres.

LA PREMEDITACIÓN

Es indudable, que durante los días que transcurrieron desde la visita de Baigorri á la Iglesia hasta el que se cometió el robo, meditó el delincuente mucho, pesando el pró y el contra del *negocio*, que son ambos los eternos antagonistas en toda *empresa*, para alcanzar el éxito á que se aspiraba. «El 29 haré el robo, se diría; embarcaré el 30 para Tenerife, llevándome las alhajas robadas; de Tenerife marcharé á los Estados Unidos, á Buenos-Aires, ó á cualquier parte; las sospechas recaerán sobre el sacristán, pero yo me salvaré. Manos á la obra.

Y salió de su casa con la idea maldita en el cerebro, llegando al obscurecer á la Iglesia.

EL ROBO

Parece demostrado que el ladrón penetró en el templo por la puerta de la sacristía en el momento en que el sacris-

tán tocaba la oración; que después, se escondió detrás del biombo, que oculta á los monaguillos cuando se visten; que oyó salir á Brito, de la Iglesia, y cerrar la puerta de la sacristía; que entonces abandonó su escondite, y se puso á *trabajar*; y que una vez en posesión de las alhajas, forzó la puerta, y *volaverunt*.

ALARMA

Cuando á las nueve de aquella noche, Brito volvió al templo para tocar ánimas, sorprendióse al ver que se hallaba de par en par la puerta de la sacristía, que él cerrara, y tuvo entonces el sentimiento de que algo grave pasaba. Lo cierto es, que gritó varias veces ¡ladrones! ¡ladrones! ¡han robado en la Iglesia!!

Acto seguido acudieron á la plaza de la Constitución, donde se halla sito el templo, infinidad de personas. Nadie se explicaba el hecho. Algunos creían que el ladrón ó ladrones se hallaban dentro de la Iglesia todavía, y se agruparon á las puertas dispuestos á no consentir la fuga del criminal. Pero el ladrón no estaba dentro. Entre los grupos, codeándose con las personas honradas, se encontraba el *héroe* de esta *hazaña*, diciendo á todos:—El ladrón debe estar fuera. Y tenía poderosas razones para decirlo: el ladrón era él.

LAS AUTORIDADES

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso los señores Venerable Arcipreste, Juez de instrucción, Gobernador militar, Alcalde de esta ciudad, Alcalde de la cárcel, etc., etc.; así como varios individuos de la Guardia provincial y municipales.

El público, que era entonces muy numeroso, ocupaba por completo la plaza de la Constitución.

Penetraron en la Iglesia las autoridades y con ellas varias personas del vecindario, entre las cuales estaba el cínico ladrón, que trató de consolar al dignísimo Arcipreste, diciéndole que los objetos robados se encontrarían, que no se acongojase y no perdiese la esperanza de hallar al ladrón. También parece que dijo esto mismo al atribulado sacristán.

Practicóse un minucioso registro en el templo y pudo observarse y conocerse el robo en toda su magnitud. Se vió que faltaban del armario, que se hallaba abierto, las mejores alhajas.

Interrogado Brito de la Cruz por el Juez, parece que dijo, que no sospechaba acerca de quien pudiera ser el ladrón. Preguntósele que si alguna persona había manifestado deseos de ver las prendas y quien fué ésta.—Si;—contestó Brito—en uno de los pasados días vino un sujeto á ver las alhajas.—¿Cómo se llama ese sujeto?—preguntó el Juez.—Arturo Baigorri.—Entonces el Sr. Montesdeoca dió orden al Sr. Rossi, Alcalde de la cárcel, para que mandase comparecer á su presencia á Baigorri. No tuvo que andar mucho el Sr. Rossi, pues encontró enseguida al que buscaba, y le manifestó que el juez quería verle.—Y para qué?—dijo Arturo.—No puedo decirlo, porque lo ignoro—repuso el Alcalde.

DETENIDO

Arturo Baigorri compareció ante la judicial presencia, y fué llevado al Juzgado de instrucción, sito en la calle de Don Pedro, donde se le practicó un registro, hallándole una llavecita, que dijo ser de su baúl. La llavecita quedó en poder del Juez de instrucción.

LA FUGA

En la sala que en el Juzgado tienen los abogados quedó Baigorri detenido, mientras el ordenanza subió á buscar luces á fin de tomarle declaración. Y en el entretanto, Arturo, que reparó en una de las ventanas que se hallaba abierta, se lanzó á la calle, emprendiendo precipitada fuga.

Dióse inmediato aviso á la Guardia

provincial y ésta, en compañía de los municipales y algunas personas del pueblo, salió en busca del ladrón.

REGISTRO DOMICILIARIO

Mientras esto sucedía, el Juzgado marchó á la casa en que habita la honradísima familia de Baigorri y una vez en ella procedió á la apertura y registro del baúl, que dió por resultado el hallazgo de las prendas sustraídas, hechas pedazos algunas y todas convenientemente empaquetadas.

Calculen ustedes la inmensa pesadumbre de la apreciable familia de Baigorri al enterarse de este suceso.

LAS ALHAJAS ROBADAS

Son de indiscutible mérito por su valor y gusto artístico.

La custodia robada fué regalo que hizo á este templo, en el año de 1772, el Sr. D. José Gabriel Fierro y Santacruz, que la envió desde Caracas.

La cruz de Calatrava, que contiene profusión de diamantes, fué donada por D. José Fierro y Sotomayor y servía de adorno á la Custodia.

También D. José María Fierro regaló para la sagrada reliquia dos diamantes hermosísimos.

El pectoral de San Pedro es de oro; la cruz, del mismo metal, tiene muchas perlas y esmeraldas.

El anillo es una prenda valiosísima. Personas peritas en la materia aseguran que vale lo robado de setenta y cinco á ochenta mil pesetas.

CAPTURA DEL LADRÓN

Como lobo á quien acosan los cazadores, así huía Baigorri, creyendo encontrar en su fuga la salvación que anhelaba; pero sus perseguidores, que de cerca le seguran, pronto le dieron caza.

El cabo de matrícula y otras personas, cuyos nombres no recuerdo, hicieron varios disparos de revólver al fugitivo.

Este corrió hacia el muelle y siguiendo la carretera, perseguido siempre por la Guardia provincial, encaramóse sobre el muro que dá á la playa, á la que se arrojó.

Bajaron los guardias, los municipales y los curiosos; recogieron al inanimado Arturo; y entre cuatro ó seis personas fué de nuevo conducido ante el Juzgado.

A consecuencia de los golpes que se causó al caer á la playa, el autor del robo se encuentra herido de alguna gravedad.

ARTURO BAIGORRI

Es, como saben ustedes, el héroe de este desgraciado suceso.

Nació en Tafalla, provincia de Navarra, y tiene 19 años de edad.

Arturo hace más de dos años que se encuentra residiendo entre nosotros.

Es hijo de una honrada familia, tiene otro hermano de mayor edad que él, y varias hermanas, señoritas muy distinguidas.

La familia de Baigorri está, como es de suponer inconsolable.

Con toda sinceridad me asocio á su sentimiento, á su profunda pena.

IMPRESIONES

Tristeza é indignación: he aquí los dos sentimientos dominantes en el vecindario con motivo del robo de las alhajas.

No obstante, la consideración de que el autor de este hecho no es hijo del país, sirve de lenitivo á aquellos sentimientos.

Un palmero jamás se atrevería á cometer tamaño sacrilegio, robo tan escandaloso.

Digo, me parece á mi.

PUNTO FINAL

Bien sabe Dios que huyo de tributar elogios á quien no los merece; pero gústame, en cambio, hacer justicia al hombre que es digno de ella, así, digo que merece plácemes el Sr. Juez de instrucción de este partido, por su activi-



dad y celo en el asunto que motiva estas líneas.

El Sr. Montesdeoca es un Juez modelo.

Su amor á la justicia, que administra con plausible desinterés, hace que se olvide completamente de su persona, y desatienda las imperiosas necesidades físicas, atento siempre al cumplimiento de su deber, norma de su conducta.

La noche del 29 la pasó en vela, trabajando en la causa del robo de las alhajas. Amaneció el día 30 y el Sr. Montesdeoca continuaba en su despacho. Y á una hora avanzada de la tarde de este día, se retiró á descansar.

También el Sr. Arcipreste es digno de aplauso, porque con el Sr. Montesdeoca, ha coadyuvado al descubrimiento del autor del robo, que, dicho sea de paso, ha afectado profundamente al Venerable Sacerdote, hasta el punto de tener que guardar cama, por hallarse enfermo. Le deseo una rápida mejoría.

Las demás autoridades secundaron admirablemente las órdenes del señor Juez de instrucción, por lo que todos estos señores merecen cumplidos parabienes, que, por mi parte, soy el primero en enviarles.

EL CORRESPONSAL.

Septiembre 8 de 1897.

ASESINATO DEL SR. CÁNOVAS

Camino del Cementerio

Acabado el desfile, el carro fúnebre, que se había detenido delante del Café de Venecia, y al que daban guardia los Alabarderos, púsose de nuevo en movimiento y comenzó á bajar la Cuesta de la Vega.

Ministros, generales, altos funcionarios, cuantos componían el séquito se dirigieron á sus carruajes. Los brillantes uniformes se mezclaron durante algunos momentos con los modestos trajes de los hombres del pueblo. Aquellas honradas gentes se ofrecían solícitas á buscarlos coches. Nada de envidia ni de rencor en aquellos artesanos hacia los favorecidos de la fortuna: mutua cordialidad entre grandes y pequeños, expresión del democrático carácter nacional. No; el anarquismo no es español.

Antes había ocurrido un incidente. El carro mortuorio se detuvo un momento frente al Consejo de Estado; es decir, debajo de los balcones de la Embajada de Italia. La bandera blanca, roja y verde, cubierta de negro crespón é izada á media asta, casi rozaba con sus flotantes pliegues el ataúd. Alguien se acordó en aquel momento de la nacionalidad del asesino, y la carroza avanzó algunos metros.

En nada tocan los escrúpulos naturales que motivaron este incidente al afecto que une á la nación italiana con la española, pueblos á los que el Mediterráneo más bien une que separa.

Concluido—como decíamos—el desfile, cada cual se colocó en su carruaje y la comitiva se dirigió al cementerio. Eran las ocho y ya la noche envolvía con sus sombras á Madrid. Lejos, sonaban las salvas de cañón y las descargas de fusilería: resonantes y lúgubres las primeras como el eco de quejidos desesperados, *rechinantes* las otras como el ruido de algo que allí en la oscuridad se desgarrase.

El enterramiento

Llegó el momento supremo. El cadáver fué conducido á la cripta; bajaron á ella los ministros, y el féretro fué colocado en el nicho, que los albañiles comenzaron á tapiar. El obispo de Madrid, dijo un responso en voz grave, que resonaba lúgubramente bajo la bóveda. Pronto quedó todo terminado. El hombre ilustre á quien tantos beneficios debe España, y á quien la historia consignará largas y gloriosas páginas, descansa ya en la vida de reposo á donde no llega ni el eco siquiera de las tempestades del mundo.

Poco á poco se fué alejando la gente. Una hora después, cuando ya se había apagado el ruido de la última descarga, y había partido el último carruaje, todavía se oía la voz del conserje del cementerio que decía á los que aun querían permanecer cerca del recién cerrado sepulcro:

—Señores, es ya muy tarde; está prohibida á estas horas la estancia en el cementerio... **Vuelvan mañana.**

Eran cerca de las diez cuando se cerraron las puertas del Camposanto.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—6 t.

A fines del presente mes, regresará la Corte á Madrid.

Afirmase que existe completa inteligencia entre el general Azcárraga, Presidente del Consejo y el Sr. Don Francisco Silvela, debida según se cree, á las indicaciones del Sr. Pidal, aunque nada se asegura oficialmente respecto á este asunto.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'05.

Id. id. exterior, á 81'70.

Id. amortizable, á 79'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 97'00.

Acciones del Banco de España, á 415'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'10 por £.

París, vista, á 31'25 por 100 P.

Madrid 10—7 n.

Ha sido nombrado gobernador de Madrid el Sr. Vizconde de Irueste y Subsecretario de la Presidencia del Consejo, el Sr. D. Francisco Ugarte y Pagés.

Asimismo han sido también nombrados Senadores vitalicios, los señores D. Cecilio Gurrea y Zaratiegui, el Conde de Peñaramiro y Marqués de Fuente-fiel.

Se han concedido también varias cruces por méritos de guerra en las actuales campañas.

Madrid 10—8 n.

Según despachos telegráficos llegados de la isla de Cuba, en los diferentes encuentros allí realizados, matamos 143 insurrectos y por nuestra parte sufrimos la pérdida de 7 muertos, hiriéndonos además tres tenientes y 53 soldados.

Durante este período, se han presentado á nuestras tropas 282 rebeldes, entre ellos dos titulados coroneles del ejército libertador.

Madrid 10—9 n.

Hoy se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

En él, se han resuelto varios expedientes de escasa importancia, acordándose asimismo que el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, proceda á la enagenación de dos millones de hectáreas de montes públicos para allegar recursos.

Cambiáronse en el Consejo impresiones respecto á la marcha de las campañas de Cuba y Filipinas, sin tomarse acuerdo de ningún género respecto á los generales jefes de las mismas.

Muéstranse los ministros, sumamente reservados en este asunto, pudiendo afirmar que todo cuanto se diga en esta cuestión, son puras fantasías.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Al Teniente Cáceres

Querido Pepe: en un *Diario* Y en lugar extraordinario Y preferente lei Que, há poco, te han dado á tí Dos cruces rojas: ¡canario!

Esto me causa alegría..... Y va á ocurrir cualquier día Que, una *canaria* quizás, Te llame, por tu valía, ¡El Teniente *Fierabrás!*

A tu intrepidez y tus Proezas, ya me acomodo; ¿Dónde uno de allá se asusta? ¡Si el Teide es un *obús* Rayado-zunchado y todo!

De nuestro *peñón* temido Bajaste, dejando el nido, Al oír sonos marciales, Y á la guerra.... te has venido *Pisando charaviscuales.*

Nuestro suelo, cual no hay dos, Que dió fecundo y sin par A Guimerá y á Galdós Y á O'donnell, hoy, ¡vive Dios! Nos *echa* otro militar!

Militar que en glorias sueña; Corazón en temple rico Que, por lo noble, domeña; Duro como aquella *peña*, Y arrogante como el *Pico!*

—¿Qué ries en la batalla?— —¿No eres del pueblo espartano Que, de la débil muralla, A Nelson besó la mano Con *política* metralla?

¿Cuándo retrocederán Los que en pedazo español Su cuna dejando van Jnnto al cráter de un volcán Y bajo el fuego del sol?

—¿Qué no te espanta el latido Del bronce que trema en vano? ¡Si han educado tu oído La tempestad y el rugido Del indómito Océano!....

Por la tierra sacrosanta, Noble, espléndida y feraz, Todo pecho se levanta Y todo *canario*.... canta Así en guerra como en paz.

Ebrio el clarín escuchaste; El mar, Rubicón, pasaste, Y en la trinchera dijiste Que la matanza es tu *alpiste!* La guerra.... tu *tajaraste!*

Ya estas, Pepe, en tu elemento; Dejaste *rejas* mejores Y hallas con pátrio ardimiento, Como *jáula*.... el Firmamento; Por milanos, los traidores!

Combate, pues, sin desdoro, Que la Fama deslumbrante Le dejará en letras de oro Una página brillante *Al canario más sonoro!*

Que allá, en nuestra Catedral, Piden á Dios con fé suma *Ellas*, que en la lid triunfal, Desplumes, pluma por pluma, A esas *aves de corral!*

Y arrodilladas las dos, Que tu vida no destruya, Serenas, piden á Dios, Sonriendo á la Madre tuya, La Pátria, *Madre de Nos!*

Y abur, pues, que, frente á frente, Conquistes laureles cien Y vencedor, noblemente, Alces vuelo á nuestro Edén... ¡Y á la orden, mi Teniente!

CARLOS BALERTI.

Puerto Rico, 3 Agosto, 1897.

CRÓNICA

Hoy, con motivo de ser cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias, las tropas de la guarnición visten de gala, en los edificios públicos ondea el pabellón nacional y por los fuertes de la plaza se hacen las salvas de ordenanza.

La Dirección general de Contribuciones, de acuerdo con la sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, ha nombrado, con objeto de reprimir el fraude y hacerse cargo de las existencias adquiridas, inspectores á los señores siguientes:

D. Aurelio Auman y Alonso.—D. Restituto Cive y Babes.—D. Sixto Flores y García.—D. Félix de Gorri y Quintana.—D. José Gómez y Pujols.—D. Victoria-

no López Díaz.—D. Gregorio Naranjos La Puente y D. Francisco Serrano. Agente, D. Alberto Boissier.

El depositario de los fondos del Bazar, Sr. D. Rafael Hardisson, entregó el jueves último los siguientes lotes:

De 50 pesetas al cabo Pedro Pérez Ramallo, de Tacoronte, y á los soldados Antonio Nasco Rodríguez, de la Palma, y Modesto Delgado y Barreto, de Arico, que han regresado enfermos de Filipinas.

De 75 pesetas á los soldados Francisco Hernández Díaz, de la Palma, y Leonardo Ramos Clemente, de Adeje, inutilizados, el primero en la campaña de Filipinas y el segundo en la de Cuba.

El Sr. D. José Hernández Alfonso, ha sido nombrado vocal del Consejo provincial de agricultura, industria y comercio, con destino á la sección de agricultura.

En nuestro estimado colega *Diario de Tenerife* leemos que el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, que del 19 al 20 debe llegar á este puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo y de paso para Cádiz, es portador de una hermosa placa de bronce que los españoles residentes en la República Argentina envían para que sea colocada en la tumba del Sr. Cánovas del Castillo.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha dispuesto declarar necesaria según vemos en el *Boletín Oficial* del miércoles último, la expropiación de los terrenos que han de ser ocupados para las obras de la carretera de Tacoronte á Tejina en el término municipal del primero de estos pueblos.

En el *Telegrama* de Las Palmas, del día 9, encontramos lo siguiente:

«En las primeras horas de la noche del sábado anterior, dos individuos trataron de efectuar un robo en una casa situada en el barrio de San José y ocupada por extranjeros. A los gritos de socorro acudieron algunos vecinos, dándose los cacos á la fuga.

También en la misma noche se le robó en los jardines de la Alameda á un joven que tuvo el mal acuerdo de dormirse, un magnífico reloj de oro acompañado de una leontina del mismo metal.

La policía trabaja por descubrir á los autores de ambos hechos.»

El Sr. Alcalde ha dispuesto, con muy buen acuerdo, que la charanga de Cazadores toque las noches de los domingos en la alameda del Príncipe Alfonso y las de los jueves en la plaza de la Constitución.

En nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife*, hemos visto que el jefe del Centro de Telégrafos de esta Capital, nombrado hace algunos meses y que no llegó á venir, Sr. D. Matías Pablo Blanco, ha sido destinado á Santander; y en su lugar ha sido nombrado, con ascenso, el ilustrado jefe del cuerpo Sr. D. Ricardo Paris, que actualmente sirve en Zaragoza.

Recomendamos á los periódicos que combaten á diario al general Weyler la lectura de los siguientes párrafos que copiamos del periódico cubano *Las Villas*:

«Los españoles incondicionales de Las Villas adoran, merecidamente, al general Weyler, porque ven en él al buen patriota, al español á quien no seducen los halagos de la política y si los hechos reales, la verdad de la verdadera política que reclama Cuba para acabar la guerra y reducir á la menor expresión la inmoralidad, exista en donde quiera.

Podrán, pues, los obsesionados políticos madrileños continuar su obra destructora, intentando aminorar los altos prestigios de un general que está combatiendo dos terribles guerras llevándolas por el estrecho camino en donde han de sucumbir; podrá la pasión y la conveniencia política llegar á aburrir á un general que sirve con fidelidad á la Patria; pero desde luego dejamos consignado que los españoles incondicionales de Las Villas, los españoles puros y sin mancha, reconocerán siempre lo que vale, lo que trabaja, las buenas disposiciones y mejor buena fe que guían todos los actos del ilustre general don Valeriano Weyler.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires.

El magnífico vapor francés

BEARN

saldrá de este puerto el día 16 de Septiembre de 1897.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el día 20 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y MARSELLA
saldrá de este puerto del 18 al 20 de Septiembre el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Admite carga y pasajeros.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON
El hermoso vapor

GUELPH

saldrá de este puerto el día 12 de Septiembre.
Admite 100 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
Saldrá de este puerto el 15 de Septiembre el magnífico vapor

ALEXANDRE-BIXIO

Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor

CORDILLERAS

saldrá el 19 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

saldrá el día 20 de Septiembre el vapor

VILLE DE PERNAMBUCO

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Sierra Leona,
Grand Bassam,
Cotonou, Libreville, Loango, etc.

El magnífico vapor

VILLE DE MARANHÃO

saldrá de este puerto el día 15 del corriente

Admite pasajeros y carga.

**Papel de hilo rayado,
se vende en la imprenta
de este periódico.**

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

PÓSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de

*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
y Depositarios Municipales.*

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, además de las otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Marieta acababa de leer el fondo de su pensamiento, y esta perspicacia le causaba vaga inquietud.

Lo que no le impidió contestar sonriéndose.

—¡Estás completamente loca, querida!...

—¡No tanto como dices!... Te conozco bien...

—Es posible; pero lo pruebas muy mal... No tengo más razón que la que te he dicho.

Marieta frunció las cejas.

—No puedo pasarme sin tí dijo; por consiguiente voy á escribir y á firmar; pero conservo mis convicciones... Este pagaré te dá plenos poderes sobre mí... puedes dejarme por puertas; por consiguiente, te pertenezco... Vamos, dicta.

Volvió á tomar la pluma.

—A título de préstamo, repitió Jorge, y me comprometo á devolvérselos, sin interés, á su primera reclamación.

—¿Es todo?

—Sólo falta que pongas la fecha de hoy, en Montgresin, y que firmes.

Marieta Mutel puso la fecha y firmó.

—Toma mi recibo... dijo en seguida, alargando el papel sellado á Mr. de Nerville.

Este lo tomó, y en cambio puso sobre la mesa, delante de su antigua querida, los siete billetes de á mil francos.

—Gracias... dijo ella con bastante frialdad, doblando el pequeño legajo y metiéndolo entre el cuerpo de su vestido...

¿Hay algo de nuevo por allá?

—Todavía nada.

—¿Y tu primo?

—Siempre en el mismo estado... La consigna del doctor no se ha levantado.

—¿Y tu ídolo, la joven Mad. de Tréves?

—Indiferente y desdeñosa, pareciendo no apercibirse de que la quiero.

—En fin. ¿Tú esperas?

—Sí.

—Es menester paciencia, amigo, pero á veces no hay que tener damasiada... En fin, tú estás en el caso de juzgar la situación... Si puedo servirte, desde ahora dispon de mí.

—Ten paciencia, querida, cuando el plazo se cumpla, caeré sobre tí.

Jorge volvió á tomar el camino de Lamorlaye.

—¡Oh! ciertamente he visto clara su treta... Pensó Marieta luego que hubo partido. Quería un arma contra mí... ¡Se la he dado!... Verdad es que no podía hacer otra cosa. ¿Qué papel piensa hacerme representar en este drama? El porvenir me lo dirá. De cualquier manera, ya no soy libre... Tengo un amo. Mande Jorge y obedecerá.

XXIV

La consigna dada por Luciano d'Harblay, relativa al aislamiento de Max de Tréves, se ejecutaba con todo rigor y no sufría excepciones.

El ayuda de cámara, Pedro Lion, que sabía muy bien la responsabilidad que sobre él pesaba, hacía bien la guardia á la puerta del cuarto de su amo.

Como el ruido del terrible accidente se había extendido muy pronto, de París y de las cercanías de Chantilly llegaron muchas gentes para visitar á Max.

La baronesa viuda había recibido á todo el mundo, explicando la imposibilidad de ver á su hijo.

Las visitas se sorprendieron un poco de tan rigurosa consigna, cuyos motivos les parecían oscuros.

De ahí dieron por hecho que el médico desesperaba de salvar á su enfermo y que lo secuestraba en la soledad como